



ANUNCIO de 5 de marzo de 2012 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Reactivos, material y aparataje para la realización de pruebas de autoinmunidad para el Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/01/11/PA. (2012080770)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa – Área de Salud de Badajoz.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Gerencia de Área de Salud de Badajoz. Unidad Contratación Administrativa.
 - 2. Domicilio: Avda. de Huelva 8, 3.ª Planta.
 - 3. Localidad: Badajoz.
 - 4. Teléfono:
 - 5. Telefax: 924 21 82 84.
 - 6. Correo electrónico: paula.bernardo@ses.juntaextremadura.net.
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante:
<https://contratacion.juntaextremadura.net>
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 09/04/2012.
- d) Número de expediente: CS/01/01/11/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Reactivos, material y aparataje para la realización de pruebas de autoinmunidad para el Área de Salud de Badajoz.
- c) División por lotes y número: Según Pliego.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Área de Salud de Badajoz.
 - 1. Domicilio: Avda. de Huelva, n.º 8.
 - 2. Localidad y código postal: Badajoz, 06005.
- e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de Acuerdo Marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696000-5

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Según pliegos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 1.309.789,98 euros. (un millón trescientos nueve mil setecientos ochenta y nueve euros con noventa y ocho céntimos) con posible prórroga.**5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 654.894,99 euros.
- Importe de IVA: (8%) 52.391,59 euros.
- Importe total: 707.286,58 euros.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No.

Definitiva: 5% importe adjudicación sin IVA.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: Según PCAP.
- c) Otros requisitos específicos: Según PCAP.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 40 días naturales contados a partir del siguiente del envío de la publicación al DOUE. (Fecha de envío 29 de febrero de 2012).
- b) Modalidad de presentación: Según pliego.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Gerencia del Área de Salud de Badajoz. Registro General.
 - 2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
 - 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de Variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
 - Si el único criterio valoración es Precio: 15 días desde apertura proposición económica.
 - Si hay más de un criterio: 2 meses.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el perfil del contratante, en la dirección señalada en el apartado siguiente.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: 29 de febrero 2012.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Badajoz, a 5 de marzo de 2012. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, PD Resolución 16 de junio de 2010 (DOE n.º 124 de 30 de junio), RAMÓN LÓPEZ CARRILLO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 22 de febrero de 2012 sobre notificación de resolución en los expedientes de subvención para el empleo indefinido que se relacionan. (2012080659)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de resolución de archivo de solicitud a los interesados que se indican en el Anexo adjunto, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de la Resolución de fecha 1 de diciembre de 2011:

“ASUNTO: RESOLUCIÓN DE ARCHIVO

Tener a la empresa que se detalla en la tabla adjunta desistida de su petición declarando concluso el procedimiento procediéndose al archivo de los expedientes.

Notifíquese al interesado la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, y haciéndole saber que frente a ella podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera competente en materia de empleo, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 1 de diciembre de 2011. El Director General de Empleo (PD Resolución de 12 de marzo de 2009, DOE n.º 57 de 24 de marzo). Fdo.: Pedro Pinilla Piñero.”